**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**

**TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A**

**TEL.PBX (504) 235-3205; 239-8037 EXT. 1159**

[**www.upnfm.edu.hn**](http://www.upnfm.edu.hn/)

**ADENDUM No.2**

**REFERENCIA: LICITACION PUBLICA-005-2012.- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DIDACTICO EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN**

A las empresas que retiraron bases de la licitación de la referencia, por este medio se está dando respuesta a las consultas solicitadas, así:

1. En cuanto a la cantidad de ventanas V-1, de aluminio y celosía (1.50x.94)mts, cotizar 84 unidades.
2. La cubierta de techo fue cuantificada por su proyección horizontal.
3. El área de techo fabricado con canaleta doble y losa de 5cms es de 130.76mts2
4. Las soleras definidas en el Items 3 y 4 de la sección de ESTRUCTURAS, se usaran anillos de varilla #2@20cms
5. Las Vigas V-2 y V-3 de los Items 10 y 11 de la sección de ESTRUCTURAS, se seguirá lo especificado en la oferta con estribos #3@25cms.
6. Para datos e internet se aplica lo indicado en este inciso

Cable UTP de 4 pares, trenzado, Categoría 5e, calibre #22-24 AWG.

• Debe ser de color Azul.

* 1. **Conector Macho:**

Categoría 5e para las conexiones entre el Patch Panel y el equipo activo y para la conexión entre la toma final y el equipo del usuario (computadoras, impresoras, etc.). Dichos dispositivos se deberán proporcionar en los patch cord descritos anteriormente.

**

***Figura 1:*** *Conector Macho RJ-45*

* 1. **Conector Hembra:**

Categoría 5e esta es la toma de usuario, se deben instalar uno por cada caja de conexión

…Página No. 2.-Adendum No. 2 LPU-005-2012.



***Figura 2:*** *Conector Hembra RJ-45*

* 1. **Accesorios para toma de Datos**
		1. **Caja Universal para conectores RJ-45:**

Caja plástica de una sola pieza.



**Figura 3:** Caja Universal

* + 1. **Placa para conectores RJ-45:**

A menos que se indique explícitamente lo contrario, para todas las tomas de usuario que se instalen se deben utilizar placas simples, estas podrán ser sobrepuestas. Estas placas deben ser de plástico de una sola pieza.



***Figura 4:*** *Modulo Simple*

* + 1. **Ductos Tipo Canaleta Plástica (En interiores)**

Todos los accesorios (codos, uniones, T´s, tapas, etc.) deben pertenecer al mismo sistema de ductos y deben cumplir con los radios de curvatura mínimos establecidos en el estándar TIA/EIA 568-B.

…Página No. 3.-Adendum No. 2 LPU-005-2012.

* + 1. **Ductos Tipo Tubería EMT (en exteriores y pasillos)**

Tubería independiente de la eléctrica de un color distinto o marcada con “DTI” EMT para pasillos y exteriores y canaletas en interiores. Con cajas de Registro a cada 25 Mts. O cada Curva 45, 60,90 grados, conductos de ¾ por cada 2 cables UTP .

1. Distancia de la acometida se conecta desde el Centro de Carga, colocado en el sector Este de la UPNFM (área donde se ubicara el plantel del Contratista) se conducirá hacia el sitio de medidor por medio de tubería forrada de 2” tipo VX en toda su longitud.

En un tramo de 7 metros que actualmente esta con piso empedrado, se debe enterrar, luego sube por el costado Este del edificio (12ml) y se continua por el costado de la viga canal hasta el sitio de medidores.

La longitud total de la acometida es de 49ml y será con cable 2/0 x 3 + 1/0x1 (neutro) + 1#4 (tierra)

Para los efectos de esta licitación usar una acometida de 30 mts

1. Para puertas y ventana de aluminio y vidrio se usara vidrio con espesor de 0.25” color oscuro (bronce)
2. Para la construcción del mueble para los lavamanos y bañera (conceptos 8 y 9) se usara bloque de 4.5” en las paredes, la cerámica es del mismo tipo que la de las paredes y la losa para empotrar es de 7cms armada con varilla de 3/8” a cada 15cms.

Los bordes se remataran con fleje de plástico de color similar al de la cerámica usada en el sitio.

La banera es del tipo estándar, sin sistema de hidromasaje y los grifos son normales

1. Las tuberías relacionadas con drenaje tiene especificada el SRD superior a 50, lo que es apropiado para fluidos sin presión.

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de Septiembre del 2012.

**ABOG. MARIA ISABEL BORJAS**

**Jefe Departamento Legal**

**Secretaria Comisión de Evaluación**